

CALENDARIO ELECTORAL PARA JUNTA DE PERSONAL

La mesa electoral de la Empresa: **AYTO HELLÍN, (FUNCIONARIOS)**, en su reunión de fecha 5 de Julio de 2023, acuerda el siguiente calendario electoral.

FECHAS		PROCEDIMIENTOS	
DIA	MES		
05	07	CONTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL	
05	07	CONFECCIÓN DE LA LISTA DE ELECTORES POR LA MESA. Sin determinar	
10	07	EXPOSICIÓN DE LA LISTA 72 horas mínimos	
11	07	RECLAMACIONES 24 horas	
12	07	LISTA DEFINITIVA DEL CENSO 24 horas	
25	07	PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS 9 días naturales	Hasta las 12:00h
27	07	PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS 2 días laborales	
28	07	RECLAMACIONES 1 día laboral	
31	07	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS 1 día hábil	
27	09	PROPAGANDA ELECTORAL 4 días mínimo	
28	09	REFLEXIÓN 1 día	
29	09	VOTACIÓN	HORARIO DE VOTACIÓN: 9 a 14 horas
03	10	REGISTRO DE ACTAS EN LA OFICINA PÚBLICA 3 días máximo	
Fdo. Presidente		Fdo. Secretario	Fdo Vocal:
			